



Circular N° 16/2009

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid

Teléfono 983 29 07 84 Fax 983292358

informacion@federaciondegolfdecastillayleon.org

CONVOCATORIA DE EXAMEN DE ÁRBITRO PARA CATEGORÍA TERRITORIAL

La Federación de Golf de Castilla y León convoca a cuantas personas deseen obtener el Título de Árbitro de Golf con categoría Territorial a presentarse al examen que, en las condiciones más abajo expuestas, se celebrará el 23 de enero de 2010 a las 10'00 horas en las INSTALACIONES DEPORTIVAS "RIO ESGUEVA" de la Junta de Castilla y León, sitas en la Carretera del Cementerio s/nº, de Valladolid.

1.- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- Tener cumplidos 25 años el día del examen.
- Estar empadronado en alguna de las provincias que integran la Comunidad de Castilla y León.
- Estar en posesión y al corriente de pago de la licencia de federado por la Federación de Golf de Castilla y León, al menos desde el 1 de enero de 2007.
- Tener hándicap exacto igual o inferior a 18,0, acreditado en la base de datos de la RFEG a fecha 1 de diciembre de 2009, no considerándose las bajadas de hándicap por apreciación producidas en el ámbito de los doce meses anteriores a la presente convocatoria, que no hayan sido posteriormente confirmadas en una competición oficial válida y procesada en la base de datos.

El Comité de Reglas de la FGCYL podrá considerar alguna inscripción en casos particulares que no cumplan alguna de las condiciones anteriores.

No se tomarán en consideración aquellas solicitudes que no hayan realizado el pago de los derechos de examen en fecha y hora (antes de las 00:00 horas del día 13 de enero de 2010), exceptuando los que ya la hubieran satisfecho con motivo del curso realizado en el pasado mes de octubre.

2.- INSCRIPCIÓN:

Las inscripciones a esta convocatoria deberán realizarse por escrito a la Federación de Golf de Castilla y León, por fax o carta (Fax: 983 29 23 58, Plaza de Madrid nº 2 5º dcha, 47001 Valladolid), comprensiva de los siguientes datos:

- Nombre y apellidos.
- D.N.I.
- Domicilio
- Fecha de nacimiento
- Teléfono
- Nº de licencia federativa.

Las inscripciones deberán realizarse antes de las 00:00 horas del día 13 de enero de 2010.

3.- DERECHOS DE EXAMEN:

Se establece en concepto de derecho de examen la cantidad de 100,00 euros, que deberá hacerse efectiva en la cuenta número 2104-0060-36-9120320132 que la Federación de Golf de Castilla y León tiene en Caja Duero.